

## **ASOCIACIÓN DE USUARIOS SANITAS**

### **ANUNCIO DE CANCELACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

La suscrita Directora Ejecutiva de la Asociación de Usuarios Sanitas, de conformidad con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Sociedades mediante la Circular Externa 100-000002 de marzo 5 de 2020, se permite informar a todos los Asociados la **cancelación** de la reunión ordinaria de Asamblea General de Asociados que fue convocada para llevarse a cabo de forma presencia el día 26 de marzo de dos 2020, según publicación del pasado 4 de marzo en el diario “El Espectador”.

Lo anterior teniendo en cuenta la declaratoria de Emergencia Sanitaria decretada por el Ministerio de Salud y Protección Social por medio de la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 y en consideración a que el número de Asociados convocados para la Asamblea supera las restricciones señaladas por las Autoridades Locales y Nacionales para realizar la reunión y que no todos los Asociados cuentan con los medios tecnológicos necesarios para llevar a cabo una reunión no presencial, situación que no permite garantizar la participación de los mismos.

En tal virtud debido a la imposibilidad de llevar a cabo la Asamblea General de Asociados prevista y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 434 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el 19 de marzo de 2020, la Asamblea se realizará dentro del mes siguiente a la finalización de la emergencia sanitaria declarada en el territorio nacional, lo cual será informado en su momento por este medio,

Atentamente,

**MARTHA LUCIA OSORIO VELEZ**  
**Directora Ejecutiva**